

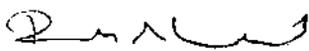
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE  
ALCOHOLES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de Abril del año dos mil trece, en el local de la compañía ubicado en las calles Junín número 114 y Malecón Simón Bolívar, Edificio Torres del Río, piso número 8, siendo las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **INVERSANCARLOS S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, la compañía **GESTORQUIL S.A.**, quien es representada a su vez por el señor Xavier E. Marcos, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la misma, propietaria de 11.593.107 acciones; y la compañía **GESTORQUIL S.A.**, debidamente representada por el señor Xavier E. Marcos, en su calidad de Presidente Ejecutivo, propietaria de 1 acción. Los accionistas antes mencionados representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, que asciende a la suma de U.S.\$11.593.108,00, dividido en 11.593.108 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de USD1,00 cada una, las mismas que confieren a sus titulares el derecho a igual número de votos. Actúa como Presidente su titular, el señor Russell Crawford Johnson, y como Secretario su titular, el señor Carlos Reyes de la Paz. A continuación, el Secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente **Orden del Día: 1.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **2.-** Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **3.-** Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **4.-** Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; **5.-** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2012, de ser el caso; y **6.-** Conocer y resolver sobre la designación de la firma de auditores externos para el año 2012. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se empiece a tratar el orden del día. Luego de cortas deliberaciones la Junta General de Accionistas decide por unanimidad tomar las siguientes **RESOLUCIONES: 1.-** Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **2.-** Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **3.-** Aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del año

2012; 4.-Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 5.-Resolver que las utilidades netas obtenidas durante el ejercicio económico del año 2012, que, una vez deducidos la participación a los trabajadores, los impuestos de Ley y la reserva legal, ascienden a U.S.\$ 1'115.291,22, sean dispuestas de la siguiente manera: que USD 800.000 sean distribuidos entre los accionistas, proporcionalmente al valor de su participación en el capital de la compañía, con lo cual la compañía INVERSANCARLOS S.A. recibe USD 800.000,00, y la compañía GESTORQUIL S.A. recibe USD 0,00; y que la diferencia, esto es, \$315.291,22, sea reinvertida en la cuenta para futuros aumentos de capital de la compañía; y 6.- Designar a la compañía KPMG del Ecuador Cía. Ltda. como auditores externos para el año 2013.No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada en su totalidad por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello firman al calce los asistentes.

x  
**p. INVERSANCARLOSS.A**  
**Gestorquil S.A.**  
**Gerente General**  
**Xavier E. Marcos**  
**Presidente Ejecutivo**

x  
**p. Gestorquil S.A.**  
**Xavier E. Marcos**  
**Presidente Ejecutivo**

  
**Russell Crawford Johnson**  
**Presidente de la Junta**

  
**Carlos Reyes de la Paz**  
**Secretario de la Junta.**